

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6574 *Resolución de 2 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de El Berrueco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 277, de 21 de noviembre de 2022, y en el número 27, de 1 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Limpieza, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Área de Mantenimiento y limpieza de espacios públicos y edificios municipales y subgrupo E mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración general, subescala Área de Mantenimiento y limpieza de espacios públicos y edificios municipales y subgrupo E mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Animador Cultural, perteneciente a la escala de Administración general, subescala Área Deportes y Cultura y subgrupo C2 mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Berrueco, 2 de marzo de 2023.—El Alcalde, Jaime Sanz Lozano.